

14265

*ORDEN de 20 de junio de 1980 por la que se nombra la Comisión especial del concurso de acceso al Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Escuelas Universitarias de los Catedráticos de Instituto con título de Doctor, para la provisión de la cátedra de «Matemáticas y su Didáctica» de las Escuelas Universitarias del Profesorado de EGB.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958,

Este Ministerio ha resuelto nombrar la Comisión especial que emitirá propuesta de resolución en el concurso de acceso al Cuerpo de Catedráticos de Escuelas Universitarias de los Catedráticos numerarios de Instituto de Enseñanza Media con título de Doctor, convocado por Orden ministerial de 15 de junio de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de julio), para la provisión de la cátedra de «Matemáticas y su Didáctica» de las Escuelas Universitarias del Profesorado de EGB en las localidades que se relacionan en el anexo de la citada Orden, y que estará constituida de la siguiente forma:

Presidente: Ilustrísimo señor don Alberto Aizpún López, Director, Catedrático de «Matemáticas y su Didáctica» de la Escuela Universitaria del Profesorado de EGB «María Díaz Jiménez», de Madrid.

Vocales: Don César Villazón Hervás, Catedrático de «Matemáticas empresariales» de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Barcelona; don Rafael García Aráez, Catedrático del grupo I, «Matemáticas», de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Forestal de Madrid; don Francisco Soto Iborra, Catedrático de «Matemáticas y su Didáctica» de la Escuela Universitaria del Profesorado de EGB de Valencia; don Manuel Fernández Castillo, Catedrático de «Matemáticas y su Didáctica» de la Escuela Universitaria del Profesorado de EGB de Alicante.

Presidente suplente: Ilustrísimo señor don Pío Llamas Barón, Director, Catedrático del grupo I, «Matemáticas», de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Agrícola de Valencia.

Vocales suplentes: Don Carlos Ibáñez García, Catedrático del grupo I, «Matemáticas», de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica de Obras Públicas de Madrid; doña Margarita Dávila García-Miranda, Catedrática de «Matemáticas empresariales» de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Zaragoza; don Gregorio Caballero Malfaz, Catedrático de «Matemáticas y su Didáctica» de la Escuela Universitaria del Profesorado de EGB de Valladolid; doña María Angeles de Fraga Alonso, Catedrática de «Matemáticas y su Didáctica» de la Escuela Universitaria del Profesorado de EGB de Oviedo.

Los Vocales de esta Comisión especial figuran nombrados en el orden que señala el mencionado artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958. Teniendo en cuenta la urgencia de la resolución de este concurso de acceso, dada la proximidad en la iniciación del curso académico y la necesidad de clarificación en las disponibilidades de cátedras para el mismo, el plazo de actuación de la Comisión previsto en la mencionada Ley queda reducido, de conformidad con lo establecido por el artículo 58, 1, de la Ley de Procedimiento Administrativo, a un mes, contado a partir de la publicación de esta Orden.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 20 de junio de 1980.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

14266

*ORDEN de 20 de junio de 1980 por la que se nombra la Comisión especial del concurso de acceso al Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Escuelas Universitarias de los Catedráticos de Instituto con título de Doctor, para la provisión de la cátedra de «Matemáticas empresariales» de las Escuelas Universitarias de Estudios Empresariales.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958,

Este Ministerio ha resuelto nombrar la Comisión especial que emitirá propuesta de resolución en el concurso de acceso al Cuerpo de Catedráticos de Escuelas Universitarias de los Catedráticos numerarios de Instituto de Enseñanza Media con título de Doctor, convocado por Orden ministerial de 15 de junio de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de julio), para la provisión de la cátedra de «Matemáticas empresariales» de las Escuelas Universitarias de Estudios Empresariales en las localidades que se relacionan en el anexo de la citada Orden, y que estará constituida de la siguiente forma:

Presidente: Ilustrísimo señor don Alberto Aizpún López, Director, Catedrático de «Matemáticas y su didáctica» de la Escuela Universitaria del Profesorado de EGB «María Díaz Jiménez», de Madrid.

Vocales: Don César Villazón Hervás, Catedrático de «Matemáticas empresariales» de la Escuela Universitaria de Estudios

Empresariales de Barcelona; don Rafael García Aráez, Catedrático del grupo I, «Matemáticas», de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Forestal de Madrid; don Antonio López Romero, Catedrático de «Matemáticas empresariales» de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Valladolid; don Dionisio Dopico Marcote, Catedrático de «Estadística empresarial» de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de La Coruña.

Presidente suplente: Ilustrísimo señor don Pío Llamas Barón, Director, Catedrático del grupo I, «Matemáticas», de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Agrícola de Valencia.

Vocales suplentes: Don Carlos Ibáñez García, Catedrático del grupo I, «Matemáticas», de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica de Obras Públicas de Madrid; doña Margarita Dávila García-Miranda, Catedrática de «Matemáticas empresariales» de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Zaragoza; don José Antonio Estrugo Estrugo, Catedrático de «Matemáticas empresariales» de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Madrid; don José Martínez León, Catedrático de «Estadística empresarial» de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Murcia.

Los Vocales de esta Comisión especial figuran nombrados en el orden que señala el mencionado artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958. Teniendo en cuenta la urgencia de la resolución de este concurso de acceso, dada la proximidad en la iniciación del curso académico y la necesidad de clarificación en las disponibilidades de cátedras para el mismo, el plazo de actuación de la Comisión previsto en la mencionada Ley queda reducido, de conformidad con lo establecido por el artículo 58, 1, de la Ley de Procedimiento Administrativo, a un mes, contado a partir de la publicación de esta Orden.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 20 de junio de 1980.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

14267

*ORDEN de 20 de junio de 1980 por la que se nombra la Comisión especial del concurso de acceso al Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Escuelas Universitarias de los Catedráticos de Instituto con título de Doctor, para la provisión de la cátedra de «Ciencias naturales» de las Escuelas Universitarias del Profesorado de EGB.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958,

Este Ministerio ha resuelto nombrar la Comisión especial que emitirá propuesta de resolución en el concurso de acceso al Cuerpo de Catedráticos de Escuelas Universitarias de los Catedráticos numerarios de Instituto de Enseñanza Media con título de Doctor, convocado por Orden ministerial de 15 de junio de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de julio), para la provisión de la cátedra de «Ciencias naturales» de las Escuelas Universitarias del Profesorado de Educación General Básica en las localidades que se relacionan en el anexo de la citada Orden, y que estará constituida de la siguiente forma:

Presidente: Ilustrísimo señor don Antonio Carlos Blesa Rodríguez, Catedrático de «Biología», Facultad de Ciencias de la Universidad de La Laguna.

Vocales: Don Juan Miguel Martínez García, Catedrático del grupo VII, «Geología», de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Minera de Linares; doña Librada Vázquez Domínguez, Catedrática de «Ciencias naturales» de la Escuela Universitaria del Profesorado de EGB de Huelva; doña Carmen Calvo Lorea, Catedrática de «Ciencias naturales» de la Escuela Universitaria del Profesorado de EGB de Zaragoza; doña Mercedes Unamuno Adarraga, Catedrática de «Ciencias naturales» de la Escuela Universitaria del Profesorado de EGB «María Díaz Jiménez» de Madrid.

Presidente suplente: Ilustrísimo señor don Rafael Hernando Luna, Director, Catedrático del grupo VII, «Geología», de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Minera de Belmez.

Vocales suplentes: Don Germán Castro Madrigal, Catedrático del grupo X, «Laboreo de Minas», de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Minera de Belmez; don Valentín Velasco Tobar, Catedrático de «Ciencias naturales» de la Escuela Universitaria del Profesorado de EGB de Cáceres; don Francisco Ramos Fernández, Catedrático de «Ciencias naturales» de la Escuela Universitaria del Profesorado de EGB de Santander; don Marcelino Araujo Vicente, Catedrático de «Física y Química» de la Escuela Universitaria del Profesorado de EGB «María Díaz Jiménez», de Madrid.

Los Vocales de esta Comisión especial figuran nombrados en el orden que señala el mencionado artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958. Teniendo en cuenta la urgencia de la resolución de este concurso de acceso, dada la proximidad en la iniciación del curso académico y la necesidad de clarificación en las disponibilidades de cátedras para el mismo, el plazo de ac-